

Reg. GG 117/2026

Santiago, 19 de mayo de 2026

Presente

De mi consideración:

En atención a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 10 de mayo de 2026, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que requiere lo siguiente:

“Me gustaría solicitar información sobre el total del comercio exterior de Chile (importaciones y exportaciones) por producto con ASEAN es decir, de Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia e Indonesia, Brunéi, Camboya, Laos, Myanmar, Timor Oriental y Vietnam durante el año 2025 (enero a diciembre).

Hago este requerimiento ya que en las estadísticas de Excel publicadas sólo está la información de alguno de estos países y necesito esta información para mi proyecto de investigación que estoy realizando en la Universidad de Chile para optar al título profesional”.

Al respecto, cabe señalar que, en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (LOC), corresponde a su Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, disponible en www.bcentral.cl.

En relación con su solicitud, le informo que las estadísticas de comercio exterior de bienes que el Banco dispone se encuentran publicadas en nuestro sitio web en los siguientes links:

- Estadísticas en Excel.
https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/excel/SE/COMEX/Excel/Mensual/02_Balanza_comercial_mensual_por_paises.xlsx
- Monitor de Comercio Exterior.
<https://www.bcentral.cl/areas/estadisticas/comercio-exterior-de-bienes/monitor-comercio-exterior>

Cabe mencionar que ambas estadísticas sólo consideran los países más representativos de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) como son Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur; Tailandia y Vietnam.



Para más detalles, le sugerimos consultar en el Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Contreras Cáceres', with a long horizontal flourish underneath.

SANDRA CONTRERAS CÁCERES
JEFA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Gerencia General